San Lorenzo, 19 de diciembre de 2022.

DICTAMEN

POR EL CUAL SE DETALLA LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA (ART. 2 DE LA RES. DNCP N°1890/2020) "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03"

La Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA en estricto cumplimiento a la Ley Nº 2051/03, y la Resolución DNCP Nº 1890/2020, emite Dictamen de la Metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia en atención al Art. 2 de la Resolución DNCP Nº 1890/2020, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad.-

En esta oportunidad para la elaboración del Precio Referencial del llamado **"ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA ANIMALES"**, fueron remitidas solicitudes de presupuesto a 8 (ocho) empresas dedicadas al rubro, las cuales son:

1. *TROCIUCK & CIA. A.G.I.S.A.*
2. *EL CASTILLO S.A.*
3. *MARÍA ANGELA PAREDES TRINIDAD*
4. *SPG PARAGUAY S.A.*
5. *AFFARI de Alejandro Carlos Noguera R.*
6. *CANGURO S.A. – Supermercado El Canguro*
7. *PAOLA ANDREA VILLAR GONZALEZ – Agro Rural del Paraguay*
8. *LA FAMILIA S.A.*

Las Empresas que han dado respuesta, a nuestra solicitud, fueron 2 (dos) y son:

1. *TROCIUCK & CIA. A.G.I.S.A.*
2. *EL CASTILLO S.A.*

No han dado respuesta alguna las siguientes empresas:

1. *MARÍA ANGELA PAREDES TRINIDAD*
2. *SPG PARAGUAY S.A.*
3. *AFFARI de Alejandro Carlos Noguera R.*
4. *CANGURO S.A. – Supermercado El Canguro*
5. *PAOLA ANDREA VILLAR GONZALEZ – Agro Rural del Paraguay*
6. *LA FAMILIA S.A.*

Por lo anteriormente expuesto, en esta ocasión los Precios Referenciales fueron conformados por el precio promedio de la combinación de 2 (dos) presupuestos recibidos; por 1 (un) Contrato de adjudicación anterior del SENACSA; y 4 (cuatro) Contratos de adjudicaciones de otras Instituciones, obtenidos del Portal de la D.N.C.P., según se puede observar en el Formulario de Análisis de Precio de Referencia adjunto.

LIC. NARCISO ALARCON CÁCERES
Jefe Dpto. de Sub Unid. Administrativas

LIC. DÁMARIS B. OCAMPO BYKOV
Directora Operativa de Contrataciones

FORMULARIO DE ANÁLISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

De conformidad con la **Resolución DNCP N° 1890** de fecha 7 de mayo 2020, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como **ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA ANIMALES.**

PARÁMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral 3 y 4 del Anexo de la **Resolución DNCP N° 1890/2020:**

Item N°	Codigo de catálogo	Descripción	Precio Histórico de llamado (ADJUDIC.)	Precio Histórico de llamado (ADJUDIC.)	Presupuesto	Presupuesto	PRECIO REFERENCIAL	Partic. del rubro en el mercado
1	10121503-001	Balanceado para ganado Vacuno (Desmamante) (Bolsa 50 kg)	160.160	178.500	134.000		**157.553**	
2	10121503-002	Balanceado para ganado Equino (Bolsa 50 kg)	152.880	181.750	128.000		**154.210**	
3	10121505-001	Forraje para Novillo Integral (Bolsa 50 kg)	156.800		134.000	158.000	**149.600**	
4	10121505-001	Forraje Ternero Destete Precoz (Bolsa 50 kg)	173.320	187.000	148.000		**169.440**	
5	42121604-001	Sal proteica para bovinos (TERNEROS) (Bolsa 25 kg)	102.480	99.500	93.500		**98.493**	
6	42121604-001	Sal proteica para Bovinos (ADULTOS) (Bolsa 25 kg)	141.680	169.325	131.000		**147.335**	
7	10122101-001	Balanceado para porcino (Bolsa 25 kg mínimo)	93.800	92.500	77.000		**87.767**	
8	10121901-002	Balanceado para conejo (Bolsa 25 kg mínimo)	80.290	80.000	70.000		**76.763**	
			1.061.410	**988.575**	**915.500**	**158.000**	**1.041.162**	

Item N° 1	**FUENTES**
Precio (1)	EL CASTILLO S.A. (SENACSA); ID 405371; Año 2022
Precio (2)	FELICIA PORTILLO; ID 414463; Año 2022
Precio (3)	TROCIUCK & CIA. A.G.I.S.A.; PRESUPUESTO
Item N° 2	**FUENTES**
Precio (1)	EL CASTILLO S.A. (SENACSA); ID 405371; Año 2022
Precio (2)	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A.; ID 417586; Año: 2022
Precio (3)	TROCIUCK & CIA. A.G.I.S.A.; PRESUPUESTO
Item N° 3	**FUENTES**
Precio (1)	EL CASTILLO S.A. (SENACSA); ID 405371; Año 2022
Precio (2)	TROCIUCK & CIA. A.G.I.S.A.; PRESUPUESTO
Precio (3)	EL CASTILLO S.A.; PRESUPUESTO
Item N° 4	**FUENTES**
Precio (1)	EL CASTILLO S.A. (SENACSA); ID 405371; Año 2022
Precio (2)	FELICIA PORTILLO; ID 408049; Año 2022
Precio (3)	TROCIUCK & CIA. A.G.I.S.A.; PRESUPUESTO
Item N° 5	**FUENTES**
Precio (1)	EL CASTILLO S.A. (SENACSA); ID 405371; Año 2022
Precio (2)	FELICIA PORTILLO; ID 414463; Año 2022
Precio (3)	TROCIUCK & CIA. A.G.I.S.A.; PRESUPUESTO
Item N° 6	**FUENTES**
Precio (1)	EL CASTILLO S.A. (SENACSA); ID 405371; Año 2022
Precio (2)	FELICIA PORTILLO; ID 408049; Año 2022
Precio (3)	TROCIUCK & CIA. A.G.I.S.A.; PRESUPUESTO
Item N° 7	**FUENTES**
Precio (1)	EL CASTILLO S.A. (SENACSA); ID 405371; Año 2022
Precio (2)	GRUPO CANGURO S.A.; ID 406604; Año 2022
Precio (3)	TROCIUCK & CIA. A.G.I.S.A.; PRESUPUESTO
Item N° 8	**FUENTES**
Precio (1)	EL CASTILLO S.A. (SENACSA); ID 405371; Año 2022
Precio (2)	GRUPO CANGURO S.A.; ID 406604; Año 2022
Precio (3)	TROCIUCK & CIA. A.G.I.S.A.; PRESUPUESTO

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

OBSERVACIÓN: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, si los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino tambien de la región.

Preparado por:	**LIC. NARCISO ALARCÓN**
Firma:	
Dependencia:	**Dpto. Sub Unidades Adm. - DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES.**

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

ID: 405.371

AÑO: 2022

CONTRATO
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2022
"ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA ANIMALES – CONTRATO ABIERTO"

Entre el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), domiciliada en calle Ciencias Veterinarias N° 265 c/ Ruta Mcal. Estigarribia Km 10 ½ San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **Dr. José Carlos Martin Camperchioli**, nombrado por el Decreto N° 155 del 30-VIII-2018, en su carácter de Señor Presidente y Jefe Administrativo del mismo, con Cédula de Identidad N° 2.903.035, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **"EL CASTILLO S.A."**, con **RUC N° 80015104-6**, domiciliada en la Avda. Defensores del Chaco y Pycazu – Mercado de Abasto – Bloque B – Locales N° 04 y 05, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Gonzalo Emiliano Gil Cañete**, con Cédula de Identidad N° 4.630.317, en carácter de Representante Legal, denominada en adelante PROVEEDOR, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de **"ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA ANIMALES – CONTRATO ABIERTO"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

1. **OBJETO DEL CONTRATO.**

El objeto del contrato es: "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA ANIMALES – CONTRATO ABIERTO". ----------

2. **DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.**

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1) Contrato;
2) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
3) Los datos cargados en el SICP;
4) La oferta del Proveedor;
5) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente. ----------

3. **IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.**

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 405.371.** ----------

4. **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.**

El contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2022 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA ANIMALES – CONTRATO ABIERTO", convocado por la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 243/2022. ----------

El Castillo S.A.
Gonzalo Gil

Dr. José Carlos Martin C.
Presidente del SENACSA

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	10121503-001	Balanceado para Ganado Vacuno (Desmamante)	SUPERMIX	PARAGUAY	Unidad	Bolsa	1.513	3011	160.160	482.241.760
2	10121503-002	Balanceado para Ganado Equino	SUPERMIX	PARAGUAY	Unidad	Bolsa	175	175	152.880	26.754.000
3	10121505-001	Forraje para Novillo Integral	SUPERMIX	PARAGUAY	Unidad	Bolsa	500	500	156.800	78.400.000
4	10121505-001	Forraje para Ternero Destete Precoz	SUPERMIX	PARAGUAY	Unidad	Bolsa	400	500	173.320	86.660.000
5	42121604-001	Sal proteica para bovinos (terneros)	SUPERMIX	PARAGUAY	Unidad	Bolsa	50	50	102.480	5.124.000
6	42121604-001	Sal proteica para bovinos (adultos)	SUPERMIX	PARAGUAY	Unidad	Bolsa	100	100	141.680	14.168.000
7	10122101-001	Balanceado para porcino	SUPERMIX	PARAGUAY	Unidad	Bolsa	100	160	93.800	15.008.000
8	10121901-002	Balanceado para conejo	SUPERMIX	PARAGUAY	Unidad	Bolsa	100	100	80.920	8.092.000
									Precio Total	**716.447.760**

Monto mínimo	**453.568.080 Gs.**
Monto máximo	**716.447.760 Gs.**

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de Gs. 453.568.080 (guaraníes cuatrocientos cincuenta y tres millones quinientos sesenta y ocho mil ochenta) y el monto máximo es de Gs. 716.447.760 (guaraníes setecientos dieciséis millones cuatrocientos cuarenta y siete mil setecientos sesenta). ----------

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. ----------

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones. ----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

La vigencia del presente contrato será: a partir de la fecha de la suscripción del contrato formalizado hasta el 31 de diciembre de 2022. ----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones. ----------

Plan de Entrega (Bienes):

La entrega de los bienes se realizará de acuerdo al Plan de Entrega y Cronograma de Cumplimiento, indicado en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el Proveedor indicados a continuación:

Dr. José Carlos Martin C.
Presidente del SENACSA

El Castillo S.A.
Gerente Gral.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

ID: 406604

Año 2022

GOBERNACIÓN DEL VII DEPARTAMENTO
ITAPÚA

RESOLUCIÓN N° 331 /2022.

POR LA CUAL SE RESUELVE LA ADJUDICACIÓN Y SE APRUEBA LA FIRMA DE CONTRATO ABIERTO PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA ANIMALES - ID N° 406.604. ----------

Encarnación, 03 de Junio de 2022.

VISTO:

El Dictamen del Comité de Evaluación N° 11 /2022 referente a la adquisición de Alimentos para Animales, y; ----------

CONSIDERANDO:

Que, la Institución requiere contar con la adquisición de alimentos para animales para ser utilizados en la implementación de diversos proyectos que se llevan adelante. ----------

Que, el presente llamado se encuentra ajustado a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y el Decreto reglamentario N° 2992/19. ----------

Que, la Ley Orgánica Departamental N° 426/1994 "Que establece la Carta Orgánica del Gobierno Departamental" en su artículo 17, inciso d), dispone que son deberes y atribuciones del Gobernador: "Dictar la resolución departamental para el ejercicio de sus funciones". ----------

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARÍA GENERAL Encarnación - Paraguay

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA GOBERNADOR Encarnación - Paraguay

Teléfono: +595 71 204568 / Fax: +595 71 204811 - Correo electrónico: general@itapua.gov.py
Avda. Cnel. Luis Irrazabal entre Capitán Pedro Juan Caballero y Sargento Revorchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay
www.itapua.gov.py

POR TANTO y en uso de sus legítimas atribuciones; ----------

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: ADJUDICAR el presente llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2022 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA ANIMALES", ID N° 406.604;** conforme al cuadro de precios unitarios que se detalla en la presente Resolución, a favor de la Empresa **GRUPO CANGURO S.A**: por los méritos y con los alcances indicados en el exordio del Dictamen N° 11 /2022 del Comité Evaluador. ----------

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario Gs. (IVA incluido)
1	Balanceado aves - Iniciador para aves por 25 kg	Unidad	BOLSA	Trociuk	Nacional	1	98.800
2	Balanceado aves - Crecimiento para aves por 25 kg	Unidad	BOLSA	Trociuk	Nacional	1	98.000
3	Balanceado aves - Terminador de Aves por 25 Kg	Unidad	BOLSA	Trociuk	Nacional	1	96.000
4	Balanceado aves - Postura de Aves por 25 Kg	Unidad	BOLSA	Trociuk	Nacional	1	95.000
5	Balanceado para porcino - Iniciador para cerdos por 25 Kg	Unidad	UNIDAD	Trociuk	Nacional	1	100.000
6	Balanceado para porcino - Crecimiento para cerdos por 25 kg	Unidad	BOLSA	Trociuk	Nacional	1	90.800
7	Balanceado para porcino - Terminación para cerdos por 25 kg	Unidad	BOLSA	Trociuk	Nacional	1	92.500
8	Balanceado para porcino - Lactancia para cerdos por 25 kg	Unidad	BOLSA	Trociuk	Nacional	1	95.000
9	Balanceado para porcino - Gestante para cerdos por 25 kg	Unidad	BOLSA	Trociuk	Nacional	1	86.500

Teléfono: +595 71 204568 / Fax: +595 71 204811 - Correo electrónico: general@itapua.gov.py
Avda. Cnel. Luis Irrazábal entre Capitán Pedro Juan Caballero y Sargento Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay
www.itapua.gov.py

10	Balanceado para Ganado Vacuno - Alta producción lechera por 50 kg	Unidad	BOLSA	Trociuk	Nacional	1	98.000
11	Balanceado para Ganado Vacuno - Engorde por 50 kg	Unidad	BOLSA	Trociuk	Nacional	1	88.000
12	Balanceado para Ovino - Desarrollo crecimiento por 25 kg	Unidad	BOLSA	Trociuk	Nacional	1	80.000
13	Balanceado para Ovino - Terminador por 25 kg	Unidad	BOLSA	Trociuk	Nacional	1	80.000
14	Balanceado para conejo - Iniciador por 25 Kg	Unidad	BOLSA	Trociuk	Nacional	1	80.000
15	Balanceado para conejo - Crecimiento por 25 Kg	Unidad	BOLSA	Trociuk	Nacional	1	80.000

ARTÍCULO 2°: SUSCRIBIR el **CONTRATO ABIERTO** con la **EMPRESA GRUPO CANGURO S.A; con RUC N° 80054369-6, por el monto total mínimo de Gs. 50.000.000 cincuenta millones), y por el monto total máximo de Gs. 100.000.000 (cien millones),** en tres ejemplares de un mismo tenor. ----------

ARTÍCULO 3°: COMUNICAR, a quienes corresponda, registrar, publicar y cumplido archivar. ----------

MSc. Cristina Madrazo
Secretaria General Interina
Gobernación de Itapúa

Don Christian Brunaga Rotela
Gobernador
Departamento de Itapúa

Teléfono: +595 71 204588 / Fax: +595 71 204811 - Correo electrónico: general@itapua.gov.py
Avda. Cnel. Luis Irrazabal entre Capitán Pedro Juan Caballero y Sargento Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay
www.itapua.gov.py

COMPARACION DE PRECIOS - Adquisición de Alimentos para Animales con ID: 406604

LoteTotal, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 50.000.000 Máximo: 100.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

					GRUPO CANGURO SRL				PAOLA ANDREA VILLAR				SOLUCIONES PECUARIAS SA				GLORIA MABEL MARTINEZ			
Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Balanceado aves - Iniciador para aves por 25 kg	Unidad	BOLSA	1	Trociuk	Nacional	98.800	98.800	Los Colonos	Nacional	107.000	107.000	Supermix	Nacional	128.400	128.400	Topmix	Nacional	115.560	115.560
2	Balanceado aves - Crecimiento para aves por 25 kg	Unidad	BOLSA	1	Trociuk	Nacional	98.000	98.000	Los Colonos	Nacional	107.500	107.500	Supermix	Nacional	129.000	129.000	Topmix	Nacional	116.100	116.100
3	Balanceado aves - Terminador de Aves por 25 Kg	Unidad	BOLSA	1	Trociuk	Nacional	96.000	96.000	Los Colonos	Nacional	106.500	106.500	Supermix	Nacional	127.800	127.800	Topmix	Nacional	115.020	115.020
4	Balanceado aves - Postura de Aves por 25 Kg	Unidad	BOLSA	1	Trociuk	Nacional	95.000	95.000	Los Colonos	Nacional	100.000	100.000	Supermix	Nacional	120.000	120.000	Topmix	Nacional	108.000	108.000
5	Balanceado para porcino - Iniciador para cerdos por 25 Kg	Unidad	UNIDAD	1	Trociuk	Nacional	100.000	100.000	Los Colonos	Nacional	84.000	84.000	Supermix	Nacional	100.800	100.800	Topmix	Nacional	90.720	90.720
6	Balanceado para porcino - Crecimiento para cerdos por 25 kg	Unidad	BOLSA	1	Trociuk	Nacional	90.800	90.800	Los Colonos	Nacional	80.000	80.000	Supermix	Nacional	96.000	96.000	Topmix	Nacional	86.400	86.400
7	Balanceado para porcino - Terminación para cerdos por 25 kg	Unidad	BOLSA	1	Trociuk	Nacional	92.500	92.500	Los Colonos	Nacional	75.000	75.000	Supermix	Nacional	90.000	90.000	Topmix	Nacional	81.000	81.000
8	Balanceado para porcino - Lactancia para cerdos por 25 kg	Unidad	BOLSA	1	Trociuk	Nacional	95.000	95.000	Los Colonos	Nacional	84.500	84.500	Supermix	Nacional	101.400	101.400	Topmix	Nacional	91.260	91.260
9	Balanceado para porcino - Gestante para cerdos por 25 kg	Unidad	BOLSA	1	Trociuk	Nacional	86.500	86.500	Los Colonos	Nacional	74.500	74.500	Supermix	Nacional	89.400	89.400	Topmix	Nacional	80.460	80.460
10	Balanceado para Ganado Vacuno - Alta producción lechera por 50 kg	Unidad	BOLSA	1	Trociuk	Nacional	98.000	98.000	Los Colonos	Nacional	170.000	170.000	Supermix	Nacional	204.000	204.000	Topmix	Nacional	183.600	183.600
11	Balanceado para Ganado Vacuno - Engorde por 50 kg	Unidad	BOLSA	1	Trociuk	Nacional	88.000	88.000	Los Colonos	Nacional	170.000	170.000	Supermix	Nacional	204.000	204.000	Topmix	Nacional	185.000	185.000
12	Balanceado para Ovino - Desarrollo crecimiento por 25 kg	Unidad	BOLSA	1	Trociuk	Nacional	80.000	80.000	Los Colonos	Nacional	81.500	81.500	Supermix	Nacional	97.800	97.800	Topmix	Nacional	88.000	88.000
13	Balanceado para Ovino - Terminador por 25 kg	Unidad	BOLSA	1	Trociuk	Nacional	80.000	80.000	Los Colonos	Nacional	84.500	84.500	Supermix	Nacional	101.400	101.400	Topmix	Nacional	91.000	91.000
14	Balanceado para conejo - Iniciador por 25 Kg	Unidad	BOLSA	1	Trociuk	Nacional	80.000	80.000	Los Colonos	Nacional	89.000	89.000	Supermix	Nacional	106.800	106.800	Topmix	Nacional	96.000	96.000
15	Balanceado para conejo - Crecimiento por 25 Kg	Unidad	BOLSA	1	Trociuk	Nacional	80.000	80.000	Los Colonos	Nacional	77.000	77.000	Supermix	Nacional	92.400	92.400	Topmix	Nacional	83.500	83.500
							Precio Total	1.358.600			Precio Total	1.491.000			Precio Total	1.789.200			Precio Total	1.611.620

ID: 408.049

2022

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575
Fax: 585 577 – E-mail: veterun@vet.una.py
San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 237/2016 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 491/2018"

CONTRATO N° 23/2022

Entre la **FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, con **RUC N° 80007577-3**, domiciliada en **Ruta Mcal. Estigarribia Km 10,5 Campus Universitario de San Lorenzo**, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. Decana Prof. Dra. Viviana María Ríos Morínigo**, con cédula de identidad N° 1.712.299, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma MILENIUM EMPRENDIMIENTOS, domiciliada en Mateo Estigarribia N° 2831 c/Pai Marcos, Fernando de la Mora, República del Paraguay, representada para este acto por **FELICIA PORTILLO CABRERA**, con cédula de identidad N° 2.971.768, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de **"ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL ID Nº 408.049.**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

"ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: ***NO APLICA***

Milenium Emprendimientos
de Felicia Portillo
Fernando de la Mora - Paraguay

Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"
Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"

Prof. Dra. Viviana M. Ríos Morínigo
DECANA
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de Asunción

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 408.0498.

Esta contratación es PLURIANUAL 2022 y 2023, por lo que las Partidas Presupuestarias correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023 estará supeditada a la aprobación y a la asignación del Plan Financiero Institucional en el ejercicio fiscal correspondiente.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 07/2022**, convocado por la **Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción**. La adjudicación fue realizada según Acto Administrativo N° 379/2022.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. de orden	Nro. de ítem/lote	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluído)
1	1	Alfalfa seca	kg	1	FARDO	5200
2	2	ALIMENTO PARA PECES - ALEVINES	kg	1	BOLSA	5824
3	3	ALIMENTO PARA PECES - CRECIMIENTO	kg	1	BOLSA	5824
4	4	ALIMENTO PARA PECES - ENGORDE	kg	1	BOLSA	5408
5	5	Avena a granel	kg	1	BOLSA	2340
6	6	BALANCEADO AVES - PARRILLERO CRECIMIENTO	kg	1	BOLSA	4030
7	7	BALANCEADO AVES - PARRILLERO INICIADOR	kg	1	BOLSA	4160
8	8	BALANCEADO AVES - PARRILLERO TERMINADOR	kg	1	BOLSA	3978
9	9	BALANCEADO AVES - PONEDORA CRECIMIENTO	kg	1	BOLSA	3900
10	10	BALANCEADO AVES - PONEDORA INICIADOR	kg	1	BOLSA	4030
11	11	BALANCEADO AVES - PONEDORA POSTURA	kg	1	BOLSA	3978
12	12	BALANCEADO AVES - PONEDORA PRE-POSTURA	kg	1	BOLSA	3848
13	13	BALANCEADO PARA CODORNIZ - POSTURA	kg	1	BOLSA	4368
14	14	BALANCEADO PARA CONEJO MANTENIMIENTO	kg	1	BOLSA	3380
15	15	BALANCEADO PARA GANADO EQUINO - INTEGRAL	kg	1	BOLSA	3315
16	16	BALANCEADO PARA GANADO VACUNO - DESMAMANTE	kg	1	BOLSA	3185

Millenium Emprendimientos
G. Feliciano Portillo
Fernando de la Mora - Paraguay

Ing. Ana Verónica Ramírez Barriocanal
Decana
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de Asunción

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575
Fax: 585 577 – E-mail: veterun@vet.una.py
San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 217/2014 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 491/2015"

17	17	BALANCEADO PARA GANADO VACUNO - DESTETE PRECOZ	kg	1	BOLSA	3740 x50Kg.=187.000Gs
18	18	BALANCEADO PARA GANADO VACUNO - LECHERA ALTA PRODUCCION	kg	1	BOLSA	2990
19	19	BALANCEADO PARA GANADO VACUNO - TERNERO INICIADOR	kg	1	BOLSA	3194
20	20	BALANCEADO PARA OVINO - MANTENIMIENTO	kg	1	BOLSA	3345
21	21	BALANCEADO PARA OVINO - REPRODUCTOR	kg	1	BOLSA	3353
22	22	BALANCEADO PARA PORCINO - CRECIMIENTO	kg	1	BOLSA	3331
23	23	BALANCEADO PARA PORCINO - GESTACION	kg	1	BOLSA	3117
24	24	BALANCEADO PARA PORCINO - INICIADOR	kg	1	BOLSA	3472
25	25	BALANCEADO PARA PORCINO - LACTACION	kg	1	BOLSA	3504
26	26	BALANCEADO PARA PORCINO - PRE-INICIAL	kg	1	BOLSA	4260
27	27	BALANCEADO PARA PORCINO - TERMINACION	kg	1	BOLSA	3133
28	28	HENO DE PASTO	kg	1	FARDO	1950
29	29	HEZ DE MALTA	kg	1	GRANEL	2000
30	30	SAL MINERAL PARA BOVINO	kg	1	BOLSA	8889
31	31	SAL MINERAL PARA OVINOS	kg	1	BOLSA	11437
32	32	SAL MINERAL PARA RECRIA	kg	1	BOLSA	7523
33	33	SAL MINERAL PARA VACUNO - LECHERA	kg	1	BOLSA	6773 x25Kg=169.325Gs
34	34	SUSTITUTO LACTEO	kg	1	BOLSA	27437
					PRECIO TOTAL:	170.266

*Monto mínimo	Gs. 300.000.000
*Monto máximo	Gs. 600.000.000

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de **Guaraníes Trescientos millones** y el monto máximo es de **Guaraníes Seiscientos millones.**

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

Ministerio Emprendimientos Culturales Populares y Fomento de la Moda

Prof. Dra. Viviana M. Ríos Chaparro
DECANA
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de Asunción

CONTRATO N° 59 /2022

LICITACION PUBLICA NACIONAL N°07/2022
" ADQUISICION DE BALANCEADOS PARA EL MAG- ID N° 414.463

Entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), con RUC N° 80000482-5, domiciliado en Yegros 437 e/ 25 de Mayo y Cerro Corá de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Abg. GREGORIO ALEJO LEZCANO PÁEZ en su carácter de Director General de Administración y Finanzas de la Cartera de Estado, conforme al Decreto del Poder Ejecutivo 6187 de fecha 29 de Octubre del 2021, con cédula de identidad N° 965.696, denominada en adelante el contratante por una parte, y por la otra, la firma MILENIUM EMPRENDIMIENTOS, RUC N° 2971768-0, domiciliado en calle Mateo Estigarribia N° 2831 c/Paí Marcos- Fdo. De la Mora-Zona Norte, representada para este acto por la Sra. **FELICIA PORTILLO CABRERA**, con Cédula de Identidad N° 2.971.768, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominado en adelante el proveedor, acuerdan celebrar el presente CONTRATO DE **"ADQUISICION DE BALANCEADOS PARA EL MAG"** ID N° 414.463, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

OK

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO

El presente Contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR, en relación a la **ADQUISICION DE BALANCEADOS PARA EL MAG"** ID N° 414.463, que serán proveídas por el proveedor a la CONTRATANTE, de acuerdo a los documentos del presente Contrato.

CLAUSULA SEGUNDA: DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor:
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

GREGORIO ALEJO LEZCANO PÁEZ
Director General
de Administración y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

CLAUSULA TERCERA: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria , vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 414.463.-

Milenium Emprendimientos
de Felicia Portillo
Fernando de la Mora - Paraguay

CLAUSULA CUARTA: PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 07/2022 **"ADQUISICION DE BALANCEADOS PARA EL MAG"** ID N° 414.463,, convocado por la Convocada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° **1651** de fecha 04 de noviembre de 2022 .

CLAUSULA QUINTA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS

CANTIDADES DEFINIDAS LOS LOTES DEL N° 01 AL N°10

ANEXO II - PLANILLA DE ADJUDICACIÓN

Lote N° 1 - CENTRO DE CAPACITACIÓN Y CRÍA DE CERDOS - C.C.C.C.									
Item	Código Catalogo	Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentacion	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
1	10121503-004	Maiz para pienso	NACIONAL	NACIONAL	Kilogramos	BOLSA	68550	3.150	215.932.500
2	10121505-9996	Expeller de soja	NACIONAL	NACIONAL	Kilogramos	BOLSA	30000	5.900	177.000.000
3	50221102-9998	Afrecho de trigo	NACIONAL	NACIONAL	Kilogramos	BOLSA	30500	2.500	76.250.000
4	10122101-001	Balanceado para porcino - NÃºcleo pre inicial	VITAMIX	NACIONAL	Kilogramos	BOLSA	1900	20.000	38.000.000
5	10122101-001	Balanceado para porcino - NÃºcleo Iniciador	VITAMIX	NACIONAL	Kilogramos	BOLSA	1040	13.500	14.040.000
6	10122101-001	Balanceado para porcino - NÃºcleo LactaciÃ³n	VITAMIX	NACIONAL	Kilogramos	BOLSA	1000	9.000	9.000.000
7	10122101-001	Balanceado para porcino - NÃºcleo GestaciÃ³n	VITAMIX	NACIONAL	Kilogramos	BOLSA	3500	8.000	28.000.000
8	10122101-001	Balanceado para porcino - NÃºcleo Desarrollo	VITAMIX	NACIONAL	Kilogramos	BOLSA	2100	7.500	15.750.000
9	10122101-001	Balanceado para porcino - NÃºcleo TerminaciÃ³n	VITAMIX	NACIONAL	Kilogramos	BOLSA	1300	8.350	10.855.000
								MONTO TOTAL (Guaraníes)	584.827.500

Nijenium Emprendimientos
de Felicia Portillo
Fernando de la Mora - Paraguay

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GREGORIO ALEJO LEZCANO PÁEZ
Director General
de Administración y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Lote N° 2 - INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR AGROMECÁNICO DE CAACUPÉ									
Item	Código Catalogo	Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentacion	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
1	10121503-001	Balanceado para Ganado Vacuno - Desmamante	LOS COLONOS	NACIONAL	Kilogramos	BOLSA	500	3.570	1.785.000
2	10121503-001	Balanceado para Ganado Vacuno - Vaquilla	LOS COLONOS	NACIONAL	Kilogramos	BOLSA	1000	3.740	3.740.000
3	10121503-001	Balanceado para Ganado Vacuno - Alta ProducciÃ³n	LOS COLONOS	NACIONAL	Kilogramos	BOLSA	1000	3.570	3.570.000
4	10121503-001	Balanceado para Ganado Vacuno - Sal Mineral	INDABAL	NACIONAL	Kilogramos	BOLSA	400	3.980	1.592.000
								MONTO TOTAL (Guaranies)	10.687.000

3.570Gs. x50Kg. 179.500Gs/Bolsa

3.980Gs. x25Kg. 99.500Gs/Bolsa

Lote N° 3 - ESCUELA AGRÍCOLA DE VILLARRICA									
Item	Código Catalogo	Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentacion	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
1	10121604-001	Balanceado aves - Iniciador Ponedora	NUTRIMENTOS PARAGUAYOS	NACIONAL	Kilogramos	BOLSA	300	5.300	1.590.000
2	10121604-001	Balanceado aves - Crecimiento	NUTRIMENTOS PARAGUAYOS	NACIONAL	Kilogramos	BOLSA	350	5.100	1.785.000
3	10121604-001	Balanceado aves - Postura	NUTRIMENTOS PARAGUAYOS	NACIONAL	Kilogramos	BOLSA	1200	5.100	6.120.000
4	10122101-001	Balanceado para porcino - Gestante	NUTRIMENTOS PARAGUAYOS	NACIONAL	Kilogramos	BOLSA	1350	4.460	6.021.000
5	10122101-001	Balanceado para porcino - LactaciÃ³n	NUTRIMENTOS PARAGUAYOS	NACIONAL	Kilogramos	BOLSA	1300	5.000	6.500.000
6	10122101-001	Balanceado para porcino - Iniciador	NUTRIMENTOS PARAGUAYOS	NACIONAL	Kilogramos	BOLSA	1900	6.050	11.495.000
7	10122101-001	Balanceado para porcino - TerminaciÃ³n	NUTRIMENTOS PARAGUAYOS	NACIONAL	Kilogramos	BOLSA	1600	4.683	7.492.800
8	10121503-003	Balanceado para Ovino - Engorde	INDABAL	NACIONAL	Kilogramos	BOLSA	200	3.570	714.000

Millenium Emprendimientos
de Felicia Portillo
Fernando de la Mora

GREGORIO ALEJO LEZCANO PÁEZ
Director General
Administración y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganadería

ID: 417.586

Año: 2022

Instituto PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE CONTRATACIONES

CONTRATO Nº 019 /2022

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2022 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y SALES MINERALES" - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL- POR MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS – ID N° 417.586.-

Entre el **INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA** (IPTA), con RUC N° 80063744-5, con domicilio Legal y Sede Central en la ciudad de San Lorenzo, Departamento Central y Oficina de Gestión en la Avda. Aviadores del Chaco N° 2980 esq. Tte. 1° Carlos Rocholl, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto el **Ing. Agr. EDGAR ALDEN ESTECHE ALFONSO,** en su carácter de Presidente conforme al Decreto N° 156/2018, con Cédula de Identidad N° 913.960, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (RUC: 80064612-6,** domiciliada en Ruta N° 2 Mcal. Estigarribia Km 26.2, Itauguá, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. HÉCTOR GONZÁLEZ ORTEGA**, con Cédula de Identidad N° 3.036.225, en carácter de Representante Legal, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO de **"ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y SALES MINERALES"** Contrato Abierto Plurianual por montos mínimos y máximos, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

1. **OBJETO DEL CONTRATO.**
   El presente Contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR, en relación a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2022 "Adquisición de Productos Alimenticios y Sales Minerales" Contrato Abierto Plurianual por montos mínimos y máximos, que serán proveídos por el PROVEEDOR a la CONTRATANTE, de acuerdo a los documentos del presente Contrato.

2. **DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.**
   Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

   1. Contrato;
   2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
   3. Los datos cargados en el SICP;
   4. La oferta del proveedor:
   5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

   Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. **DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO.**
   Los documentos adicionales del contrato son: *NO APLICA*

4. **IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.**
   El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 417.586 - Contrato Abierto Plurianual por montos mínimos y máximos.

5. **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.**
   El contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas 05/2022 "Adquisición de Productos Alimenticios y Sales Minerales"- Contrato abierto plurianual por montos mínimos y máximos, convocado por la DIRECCION DE CONTRATACIONES DEL IPTA, según Resolución N° 309/2022. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 488/2022.

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria IPTA

ING. AGR. EDGAR A. ESTECHE A.
Presidente

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

Item	DESCRIPCION	ESPECIFICACION ECNICA	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA incluido
1	Balanceado para Equino	**BALANCEADO PARA EQUINO,** Nutrientes: Proteínas 15% mínimo; Fibra Bruta máx. 15%; Humedad 12% máximo; Fósforo 0,40% mínimo; Calcio 0.8% mínimo, Extracto Etéreo mínimo 3,5%, Minerales totales apróx. 9,0%., Lisina 0.4% mínimo Forma de presentación: en Bolsas de 25 a 50 Kg	Kilo	Bolsa	1	Supermix	Paraguay	3.635
2	Balanceado para Ovino	**BALANCEADO PARA OVINO,** NDT 79% Proteina (min) 15% Calcio (min) 8.4 gramos Fosforo (min) 5.1 gramos Magnesio (min) 2.2 gramos Potasio (min) 9 gramos Cloro 10,5 gramos Cobalto 0,74 miligramos Cobre 20,91 miligramos Hierro 157,17 miligramos Yodo 0,54 miligramos Manganeso (min) 39 miligramos Zinc 77,48 miligramos Forma de Presentación 25 y 50 kg.	Kilo	Bolsa	1	Indabal	Paraguay	3.565
3	Balanceado para Vacuno Alta Producción	**BALANCEADO PARA VACUNO ALTA PRODUCCIÓN TIPO 1 -** Proteína Bruta mínimo 18% P.D.R. 63% P.N.D. 37% F.D.N. 40% Grasa (max) 3%; Humedad (max) 12% Calcio (min) 1.2%; Fosforo total 0,8% Energia Metabolizable (min) 2,9 mcal/kg Monensina (gr) 100 Microminerales Organicos, Prebioticos y Probioticos Cobalto Aminoacido Quelatado (min) 180 mg/kg Cobre aminoacido Quelatado (min) 6.000 mg/kg Cromo Lavadura (min) 10 mg/kg Magnesio Aminoacido Quelatado (min) 15 g/kg Selenio Levedura (min) 80 mg/kg Zinco Aminoacido Quelatado (min) 22 g/kg Mananoligossacarideos (min) 30 g/kg Glucomananos (min) 50 g/kg Saccharomyces carevisiae 5x10^8 UFC/g Forma de presentación: en Bolsas de 25 a 50 Kg	Kilo	Bolsa	1	Indabal	Paraguay	3.975
4	Balanceado para Vacuno Desmamante	**BALANCEADO PARA VACUNO DESMAMANTE,** Nutrientes: Proteína Bruta (min)12,5% P.D.R. 68% P.N.D. 30% F.D.N. 30% Grasa (max) 7%; Humedad (max) 12%	Kilo	Bolsa	1	Supermix	Paraguay	3.790

3.790 Gs.
x 50 Kg.
189.500 Gs. Bolsa

GREPSA Grupo Empresarial del Paraguay S.A. Itauguá - Paraguay Telefax: 0228 639 132

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria IPTA

ING. AGR. EDGAR A. ESTECHE A.
Presidente

roundcube

Asunto	**RE: SOLICITUD DE PRESUPUESTO (ALIMENTOS PARA ANIMALES) Trociuk & Cía. AGISA**
De	Clientes Corporativos <clientescorp@trociuk.com>
Destinatario	nalarcon <nalarcon@senacsa.gov.py>
Fecha	13/12/2022 15:18

- PARA PRESUPUESTO - alim. para anim. - TOTAL.xls (~785 KB)

Buenas tardes, favor obviar el presupuesto anterior. Remito con precios por bolsas-

Atte.

OK

Francisco Candia

TROCIUK
TROCIUK & CIA. A.G.I.S.A.

Dpto. Corporativo
Celular 0986 392 245

De: Clientes Corporativos <clientescorp@trociuk.com>
Enviado: martes, 13 de diciembre de 2022 14:05
Para: nalarcon <nalarcon@senacsa.gov.py>
Asunto: RE: SOLICITUD DE PRESUPUESTO (ALIMENTOS PARA ANIMALES) Trociuk & Cía. AGISA

Buenas tardes Licienciado.

Remito adjunto presupuesto de precios solicitados por kilos.

Atte.

Francisco Candia

TROCIUK
TROCIUK & CIA. A.G.I.S.A.

Dpto. Corporativo
Celular 0986 392 245

De: nalarcon <nalarcon@senacsa.gov.py>
Enviado: lunes, 12 de diciembre de 2022 12:08
Para: Cobranza San Lorenzo <cobranzasanlorenzo@trociuk.com>
Cc: Clientes Corporativos <clientescorp@trociuk.com>
Asunto: SOLICITUD DE PRESUPUESTO (ALIMENTOS PARA ANIMALES) Trociuk & Cía. AGISA

ATTN.: Sr. FRANCISCO CANDIA

Buenos días.

Señores: **TROCIUK & Cía. A.G.I.S.A.**

Por este medio solicito a través de sus buenos oficios tengan a bien remitir Presupuesto para la elaboración de Precios Referenciales correspondientes a "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA ANIMALES" para el SENACSA.

Se adjunta archivo en formato EXCEL con los requerimientos correspondientes, solicitando de su buena predisposición a los efectos de dar cumplimiento a la Resolución emitida por la DNCP N° 1890/2020 con el fin de verificar precios actuales y proceder a la solicitud de autorización del Equipo Económico Nacional.

Aguardando una respuesta a nuestro pedido en la brevedad posible y agradeciendo la gentileza y predisposición de su Empresa, con el fin de dar continuidad a nuestro proceso de Licitación, me despido cordialmente.

Tengan ustedes un buen resto de jornada.

Lic. NARCISO ALARCÓN
Jefe del Dpto. Sub-Unidades Administrativas
Tel.: (021) 729-0015
Interno: 1091

Dirección Operativa de Contrataciones
SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
SENACSA

SOLICITUD DE PRESUPUESTO

Nombre del llamado: ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA ANIMALES

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Especificaciones tecnicas	Presentacion	U. M.	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	CANTIDAD MÁXIMA	MONTO TOTAL
1	10121503-001	Balanceado para ganado Vacuno (Desmamante)	**COMPOSICION NUTRICIONAL** Proteína bruta (min) 19,00 % Fibra Bruta (max) 12,00 % Extracto etéreo (min) 3,00 % Minerales totales(max) 9,00 % Humedad (máx) 13,00 % Fosforo 0,55% Calcio 0,80 % incluida la estiba de los balanceados	Bolsas de 50 Kgrs.	Kilogramo	**134.000**	1	134.000
2	10121503-002	Balanceado para ganado Equino	**COMPOSICION NUTRICIONAL** Tenor Min. de Proteina Bruta 15% Tenor Min. Extracto Etereo 3,5% Tenor Max.de fibra Bruta 15,0% Tenor Minerales Totales 9,0% Tenor Max.de Humedad 13,0% Tenor Calcio 1,2% Tenor Fosforo 0,60% incluida la estiba de los balanceados	Bolsas de 50 Kgrs.	Kilogramo	**128.000**	1	128.000
3	10121505-001	Forraje para Novillo Integral	**COMPOSICION NUTRICIONAL** Proteína bruta (min) 16,00 % Fibra Bruta (max) 12,00 % Extracto etéreo (max) 8,00 % Tenor Minerales Totales 9,0% Tenor Max.de Humedad 13,0% Calcio (max) 0,80% Fosforo Total 0,60 % incluida la estiba de los balanceados	Bolsas de 50 Kgrs.	Kilogramo	**134.000**	1	134.000
4	10121505-001	Forraje Ternero Destete Precoz	**COMPOSICION NUTRICIONAL** Proteína bruta (min) 21,00 % Fibra Bruta (max) 12,00 % Extracto etéreo (max) 4,00 % Minerales totales(max) 5,60 % Calcio (max) 1,10% Fosforo Total 0,65 % incluida la estiba de los balanceados	Bolsas de 50 Kgrs.	Kilogramo	**148.000**	1	148.000
5	42121604-001	Sal proteica para bovinos (TERNEROS)	**COMPOSICION NUTRICIONAL(x Kg/Producto)** HIERRO: 300MG COBRE: 375 MG ZINC: 936MG MAGANESO: 364 COBALTO:24MG YODO: 18MG SELENIO: 2.25MG AZUFRE: 2 GRS CALCIO: 4% FOSFORO: 1,3% T.D.N. (ENERGIA): 35 % PROTEINA BRUTA: 35% C.P.S. CLORURO DE SODIO Y MELASA incluida la estiba de los balanceados	Bolsas de 25 Kgrs.	Kilogramo	**93.500**	1	93.500
6	42121604-001	Sal proteica para Bovinos (ADULTOS)	**COMPOSICION NUTRICIONAL(x Kg/Producto)** CALCIO: 47GR. FOSFORO: 21 GR. AZUFRE: 9 GR. HIERRO: 567 MG. COBRE: 198 MG. ZINC: 1170 MG. MANGANESO: 990 MG. COBALTO:12MG YODO: 16 MG. SELENIO: 6,30 MG. PROTEINA BRUTA: 60% TND : 45% incluida la estiba de los balanceados	Bolsas de 25 Kgrs.	Kilogramo	**131.000**	1	131.000

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Especificaciones tecnicas	Presentacion	U. M.	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	CANTIDAD MÁXIMA	MONTO TOTAL
7	10122101-001	Balanceado para porcino	**El alimento balanceado será utilizado para la alimentación de animales de laboratorio, criados en el Bioterio del SENACSA.** Tenor Máximo de Humedad : 14% Tenor de Proteína Bruta Mínimo: 16% Tenor de Extracto Etéreo Mínimo: 3% Tenor de Minerales Totales Mínimo: 7% Tenor de Fibra Bruta máximo: 5% Tenor de Calcio mínimo: 0,70 Fosforo disponible máximo: 0,60 **Tamaño del Pelet aproximado:** largo: 2cm x 3mm diámetro **como mínimo.** **Presentación:** en bolsas de 25Kg como mínimo.	Bolsa de 25 kg como mínimo	Kilogramo	**77.000**	1	77.000
8	10121901-002	Balanceado para conejo	**Alimento balanceado para cobayos Niveles nutricionales por Kilogramo:** Tenor de Humedad máxima: 14% Tenor de Proteína Bruta Minimo: 14% Tenor de Extracto Etéreo Mínimo: 3% Tenor de Fibra Bruta máxima: 12% Tenor de Minierales Totales mínimo: 9 % Tenor de Calcio mínimo: 0,9 % Tenor de Fosforo máximo: 0,7 % **Presentación:** en bolsas de 25Kg como mínimo.	Bolsa de 25 kg como mínimo	Kilogramo	**70.000**	1	70.000

915.500

OBSERVACIÓN: ESTOS PRECIOS ESTÁN SUJETOS A VARIACIÓN

UNIDAD DE ESTACION DE AISLAMIENTO	
Monto Mínimo	628.502.000
Monto Máximo	1.257.004.000

DIGELAB	
Monto Mínimo	22.162.000
Monto Máximo	44.324.000

TOTAL GENERAL	
Total MONTO MÍN.	650.664.000
Total MONTO MÁX.	1.301.328.000

Asunto **Re: SOLICITUD DE PRESUPUESTO (ALIMENTOS PARA ANIMALES) El Castillo S.A.**

De Sergio Villalba <sergio.villalba@elcastillo.com.py>

Destinatario nalarcon <nalarcon@senacsa.gov.py>

Fecha 16/12/2022 07:36

- CCF_000401.pdf (~880 KB)

Muy buenos dias Narciso, adjunto envio pedido de presupuesto solicitado.-

Saludos cordiales.-

El 12/12/2022 a las 12:11 p. m., nalarcon escribió:

Buenos días.

Señores: **EL CASTILLO S.A.**

Por este medio solicito a través de sus buenos oficios tengan a bien remitir Presupuesto para la elaboración de Precios Referenciales correspondientes a "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA ANIMALES" para el SENACSA.

Se adjunta archivo en formato EXCEL con los requerimientos correspondientes, solicitando de su buena predisposición a los efectos de dar cumplimiento a la Resolución emitida por la DNCP N° 1890/2020 con el fin de verificar precios actuales y proceder a la solicitud de autorización del Equipo Económico Nacional.

Aguardando una respuesta a nuestro pedido en la brevedad posible y agradeciendo la gentileza y predisposición de su Empresa, con el fin de dar continuidad a nuestro proceso de Licitación, me despido cordialmente.

Tengan ustedes un buen resto de jornada.

06

Lic. NARCISO ALARCÓN
Jefe del Dpto. Sub-Unidades Administrativas
Tel.: (021) 729-0015
Interno: 1091

Dirección Operativa de Contrataciones
SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA

--
Comercializamos y distribuimos alimentos y productos domisanitario, respetando lo acordado con el cliente, las
Entrenamos a nuestros recursos humanos, contamos con una infraestructura adecuada y mejoramos continuamente nu

Atte.
SERGIO VILLALBA | EL CASTILLO S.A.
Dpto. de Licitaciones
Mercado de Abasto - Bloque "B" Locales N° 04 y 05
Tel. (021) 501-924 / 508-019. Celular: (0991) 46 46 46

El Castillo
Mercado de Abasto - Bloque "B" - Locales Nº 04 y 05 -
Telefax: (021) 501-924 / 508-019 - gonzalo.gil@elcastillo.com.py – ASUNCION, PARAGUAY

PRESUPUESTO
375/2022

Fecha: 15/12/2022

Señores: SENACSA

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Especificaciones tecnicas	Presentacion	U. M.	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	CANTIDAD MÁXIMA	MONTO TOTAL
1	10121503-001	Balanceado para ganado Vacuno (Desmamante)	**COMPOSICION NUTRICIONAL**	Bolsas de 50 Kgrs.	Kilogramo	160.160	1	160.160
			Proteína bruta (min) 19,00 %					
			Fibra Bruta (max) 12,00 %					
			Extracto etéreo (min) 3,00 %					
			Minerales totales(max) 9,00 %					
			Humedad (máx) 13,00 %					
			Fosforo 0,55%					
			Calcio 0,80 %					
			incluida la estiba de los balanceados					
2	10121503-002	Balanceado para ganado Equino	**COMPOSICION NUTRICIONAL**	Bolsas de 50 Kgrs.	Kilogramo	155.000	1	155.000
			Tenor Min. de Proteina Bruta 15%					
			Tenor Min. Extracto Etereo 3,5%					
			Tenor Max.de fibra Bruta 15,0%					
			Tenor Minerales Totales 9,0%					
			Tenor Max.de Humedad 13,0%					
			Tenor Calcio 1,2%					
			Tenor Fosforo 0,60%					
			incluida la estiba de los balanceados					
3	10121505-001	Forraje para Novillo Integral	**COMPOSICION NUTRICIONAL**	Bolsas de 50 Kgrs.	Kilogramo	158.000	1	158.000
			Proteína bruta (min) 16,00 %					
			Fibra Bruta (max) 12,00 %					
			Extracto etéreo (max) 8,00 %					
			Tenor Minerales Totales 9,0%					
			Tenor Max.de Humedad 13,0%					

El Castillo S.A.

El Castillo
Mercado de Abasto - Bloque "B" - Locales N° 04 y 05 -
Telefax: (021) 501-924 / 508-019 - gonzalo.gil@elcastillo.com.py – ASUNCION, PARAGUAY

			Calcio (max) 0,80%					
			Fosforo Total 0,60 %					
			incluida la estiba de los balanceados					
4	10121505-001	Forraje Ternero Destete Precoz	**COMPOSICION NUTRICIONAL**	Bolsas de 50 Kgrs.	Kilogramo	105.000	1	105.000
			Proteína bruta (min) 21,00 %					
			Fibra Bruta (max) 12,00 %					
			Extracto etéreo (max) 4,00 %					
			Minerales totales(max) 5,60 %					
			Calcio (max) 1,10%					
			Fosforo Total 0,65 %					
			incluida la estiba de los balanceados					
5	42121604-001	Sal proteica para bovinos (TERNEROS)	**COMPOSICION NUTRICIONAL(x Kg/Producto)**	Bolsas de 25 Kgrs.	Kilogramo	105.000	1	105.000
			HIERRO: 300MG					
			COBRE: 375 MG					
			ZINC: 936MG					
			MAGANESO: 364					
			COBALTO:24MG					
			YODO: 18MG					
			SELENIO: 2.25MG					
			AZUFRE: 2 GRS					
			CALCIO: 4%					
			FOSFORO: 1,3%					
			T.D.N. (ENERGIA): 35 %					
			PROTEINA BRUTA: 35%					
			C.P.S. CLORURO DE SODIO Y MELASA					
			incluida la estiba de los balanceados					
6	42121604-001	Sal proteica para Bovinos (ADULTOS)	**COMPOSICION NUTRICIONAL(x Kg/Producto)**	Bolsas de 25 Kgrs.	Kilogramo	145.000	1	145.000
			CALCIO: 47GR.					
			FOSFORO: 21 GR.					
			AZUFRE: 9 GR.					
			HIERRO: 567 MG.					
			COBRE: 198 MG.					
			ZINC: 1170 MG.					

El Castillo S.A.

El Castillo
Mercado de Abasto - Bloque "B" - Locales N° 04 y 05 -
Telefax: (021) 501-924 / 508-019 - gonzalo.gil@elcastillo.com.py – ASUNCION, PARAGUAY

			MANGANESO: 990 MG. COBALTO:12MG YODO: 16 MG. SELENIO: 6,30 MG. PROTEINA BRUTA: 60% TND : 45% incluida la estiba de los balanceados					
7	10122101-001	Balanceado para porcino	**El alimento balanceado será utilizado para la alimentación de animales de laboratorio, criados en el Bioterio del SENACSA.** Tenor Máximo de Humedad : 14% Tenor de Proteína Bruta Mínimo: 16% Tenor de Extracto Etéreo Mínimo: 3% Tenor de Minerales Totales Mínimo: 7% Tenor de Fibra Bruta máximo: 5% Tenor de Calcio mínimo: 0,70 Fosforo disponible máximo: 0,60 **Tamaño del Pelet aproximado:** largo: 2cm x 3mm diámetro **como mínimo.** **Presentación:** en bolsas de 25Kg como mínimo.	Bolsa de 25 kg como mínimo	Kilogramo	102.000	1	102.000
8	10121901-002	Balanceado para conejo	**Alimento balanceado para cobayos Niveles nutricionales por Kilogramo:** Tenor de Humedad máxima: 14% Tenor de Proteína Bruta Minimo: 14% Tenor de Extracto Etéreo Mínimo: 3% Tenor de Fibra Bruta máxima: 12% Tenor de Minierales Totales mínimo: 9 % Tenor de Calcio mínimo: 0,9 % Tenor de Fosforo máximo: 0,7 % **Presentación:** en bolsas de 25Kg como mínimo.	Bolsa de 25 kg como mínimo	Kilogramo	98.000	1	98.000

El Castillo S.A.

El Castillo
Mercado de Abasto - Bloque "B" - Locales N° 04 y 05 -
Telefax: (021) 501-924 / 508-019 - gonzalo.gil@elcastillo.com.py – ASUNCION, PARAGUAY

Observaciones:

- Los precios INCLUYE IVA. - Forma de pago: Crédito.
- Validez del Presupuesto: 30 días. -Plazo de entrega: Inmediato.

El Castillo S.A.

Sergio Villalba - Dpto. Comercial
Tele-fax: (021) 50 19 24 - Celular: (0991) 46 46 46
Correo: sergio.villalba@elcastillo.com.py